



La República de Colombia
y en su nombre:

Colegio Monseñor Ramón Arcila

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,
Según Resolución No. 0661 de Junio de 1999.

Contiene a:

Martha Lucia Britto Castillo

C.C. No 38.614.087 de Cali

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dada en Santiago de Cali, a los 2 días del mes de Mayo del año 2002.

Rector

Secretaria

Acta de Grado

Colegio

Monseñor Ramón Arcila

Inscripción S.E. 1B 031099
DANE 176001-27004

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Marzo de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO MONSEÑOR RAMON ARCILA** institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER según resolución No. 0661 de 16 de junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Britto Castillo Martha Lucia
c.c No 38.614.087 de Cali

Es fiel copia del Acta original No. 18 de fecha dos (2) de marzo de 2002, que consta de SETENTA Y CUATRO (74) alumnos, que comienzan con el nombre de AGREDO TINTINAGO ADRINA y cierra con el nombre de ZUNIGA CALDERON WALTER HENRY.

Dado en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Marzo de 2002, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por


NIRMA POMPILIO BUENO, D
Rector
C.C. No. 11.146.634 Bogotá


SANDRA PATRICIA ALVAREZ
Secretaria

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0360.2022 29 de abril de 2022 y teniendo en cuenta que

Martha Lucia Britto Castillo

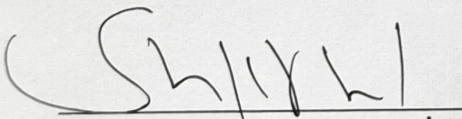
C.C. 38.614.087 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

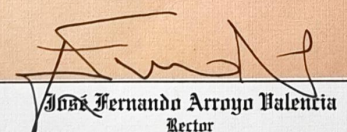
Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

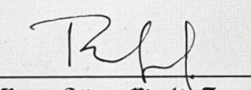
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 29 de Abril de 2022



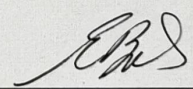
Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General



José Fernando Arroyo Valencia
Rector



Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 2 bajo el número de registro 0133 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 29 de Abril de 2022

**ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE**Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – Min. Educación

Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0**ACTA DE GRADO**No. **0133**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

MARTHA LUCIA BRITTO CASTILLOCC. No. **38614087**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTERegistro SNIES No. **53212**

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 100.41.0360.2022, del 29 de abril de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022)

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA

Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO

Secretario general

Registro de lcfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0331.2024 del 26 de abril de 2024 y teniendo en cuenta que

Martha Lucia Britto Castillo

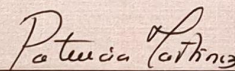
C.C. 38.614.087

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Abril de 2024



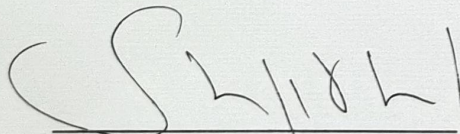
Patricia Martínez
Rectora



Carlos Andrés Quiroz Mora
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisión y Registro Académico



Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 22 bajo el número de registro 2134 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Abril de 2024

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación

Registro SNIES N° 2114
NIT: 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 2134

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiseis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Rectora de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dra. PATRICIA MARTÍNEZ y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

MARTHA LUCIA BRITTO CASTILLO

CC. No. 38614087

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

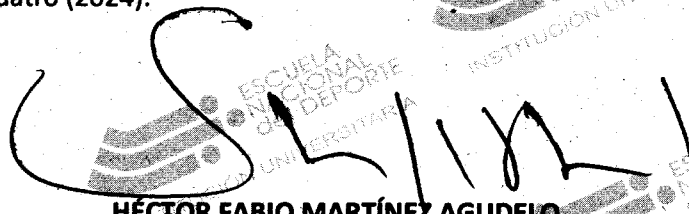
ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0331.2024, del 26 de abril de 2024, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 2134, Folio No.22, Libro No. 3, Santiago de Cali, 26 de abril de 2024.